REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

1405.092

Palmira, 13 de mayo de 2021

Doctor
MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director Aeronáutico- Regional Valle

Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN CAPACIDAD JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 21000624-H4 de 2021

OBJETO: "RVLC0955 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES DEL AEROPUERTO DE POPAYAN."

MODALIDAD: De conformidad con lo establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones del proceso en mención, la modalidad de selección establecida para esta convocatoria es la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA conforme a los Artículos 2.2.1.2.1.2.20. y 2.2.1.2.6.2.3 Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será dos TRES (3) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin exceder la fecha de recibo final que no debe pasar del día 31 de diciembre del 2021, lo cual a su vez deberá ocurrir una vez se aprueben las garantías y se realice el registro presupuestal respectivo.

PRESUPUESTO: Para la determinación del valor estimado del contrato se tiene en cuenta la información suministrada en el estudio de mercado realizado, se estima entonces que el valor del contrato a celebrarse será por la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS $120.000.000,oo. incluido IVA sobre la utilidad. Los recursos para atender el objeto de la presente contratación, provienen del presupuesto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2021, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 15821 expedido el día 14 de Abril de 2021.

Teniendo en cuenta el plazo para presentación de propuestas del proceso objeto de evaluación, y realizada la publicación por parte de la Entidad en el portal de SECOP II, del listado de oferentes habilitados para presentar propuesta; El día 10 de mayo de 2021 a la fecha y hora señalado para la presentación de propuestas, según el cronograma establecido en el proceso de selección abreviada de menor cuantía, se recibieron 82 propuestas de las cuales me correspondieron evaluar jurídicamente 16 proponentes.

De acuerdo a lo anteriormente manifestado, se informa que los proponentes a evaluar son los que se relacionan a continuación:

No. ORDEN DE RECIBO	**PROPONENTES**

1	ORGANIZACION HENRY ACERO ROMERO SAS
2	ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS.
3	RAELJA INGENIERIA SAS
4	FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
5	JESUS MARIA HINCAPIE BOLAÑOS
6	ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA SAS
7	ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
8	YURI ANDREA MUÑOZ OROZCO
9	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA
10	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
11	GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ
12	URIBE ARQUITECTOS CONSTRUCTORES UAC SAS
13	SERIN SAS-SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA SAS
14	JOSE DAVID LEON BASTIDAS
15	JOAN ANDRES LENIS
16	RHD CONSTRUCCIONES LIMITADA
17	CONSORCIO OBRAS DE INGENIERIA

18	CONSORCIO OBRAS 2021
19	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES SAS
20	CONSORCIO INGENIERIA XXI
21	SERPEC INGENIEROS SAS
22	CONSORCIO 2R
23	LUZ MILA RAMIREZ LEON
24	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S
25	YOVANY ARCINIEGAS NARANJO
26	ALCAX INGENIERIA S.A.S
27	SOFIA CASTRILLON ARCE
28	HERBERT JOSEFF KARPF RIVERA
29	KP PROJECT INGENIERIA SAS
30	CONSORCIO INGEVIC
31	CONSORCIO OBRAS AEROCIVIL DA21
32	AB INGENIERIA S.A.S
33	SEGEN DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

34	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS
35	TECNIELET SAS
36	INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
37	ANGGY NICOLS ACOSTA VELA
38	INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS.
39	ARMANDO HENAO BURGOS
40	FIDEL FRANCISCO CORREDOR SERRANO
41	EVER JOSE PATERNINA BALETA
42	SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA F Y M SAS.
43	OMAIRA RIAÑO MOLANO
44	UNION TEMPORAL CAMPAR 2021
45	SIRIUS INGENIERIA SAS
46	CONSORCIO B A
47	UNION TEMPORAL CA
48	JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR

49	VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
50	MEGAPROYECTOS DE INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS
51	CONSTRUCCIONES C & G SAS
52	GEOCIVILES INGENIERIA SAS
53	INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR SAS
54	GERARDO LUNA ORTIZ
55	RENOVA INGENIEROS SAS
56	LUIS ALFONSO SANCHEZ PARRA
57	AMBIENTES TECNOLOGICOS SAS
58	CONSTRUCTORES DE PROYECTOS E INGENIERIA
59	INNOVACION COLOMBIA SAS
60	CONESTRUCTURAR INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
61	GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON
62	CONSTRUCTORA BAYITH SAS
63	AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS SAS

64	TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS
65	DIEGO REINEL FERNANDEZ ORDOÑEZ
66	CESAR AUGUSTO GIRALDO ATEHORTUA
67	HAROLD ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
68	ZEAR INGENIERIA SAS
69	CONSTRUVICAS INGENIERIA SAS
70	CONINCAG SAS
71	INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS
72	TRABAJOS DE INGENIERIA, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA
73	AMBIENTE VIABLE SAS
74	SAFRID INGENIERIA SAS
75	SIPCO SAS
76	R&J INGENIERIA SAS
77	CONSORCIO CPM POPAYAN

78	FABIO GARZON DAZA
79	CONSTRUCCIONES ARES SAS
80	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS
81	ARCOP INGENIERIA SAS
82	PROINCO INGENIERIA S.A.S

De acuerdo a lo anteriormente manifestado, se informa que los proponentes a evaluar son los que se relacionan a continuación:

No. ORDEN DE RECIBO	**PROPONENTES**
35	TECNIELET SAS
36	INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
37	ANGGY NICOLS ACOSTA VELA
38	INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS.
39	ARMANDO HENAO BURGOS
40	FIDEL FRANCISCO CORREDOR SERRANO

41	EVER JOSE PATERNINA BALETA
42	SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERÍA F Y M SAS.
43	OMAIRA RIAÑO MOLANO
44	UNION TEMPORAL CAMPAR 2021
45	SIRIUS INGENIERIA SAS
46	CONSORCIO B A
47	UNION TEMPORAL CA
48	JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR
49	VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
50	MEGAPROYECTOS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA SAS

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a realizar la evaluación jurídica de los proponentes.

PROPONENTE:

TECNIELET S.A.S. NIT.900.427.111-8

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por el representante legal de la persona jurídica, JORGE EDILBERTO RUIZ NEITA identificado con CC 4167497, avalada por ingeniero Wilson Humberto Torres Viancha, con Matrícula Profesional No. 15202199744BYC y C. C. No. 74.188.527, conforme a la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá, de fecha: 28 de abril de 2021 código de verificación: A2174528908D5C, en el cual se observa que tiene como Objeto Social: el acondicionamiento y la terminación de edificios y obras civiles, las actividades de construcción corrientes, comprende la construcción de viviendas completas, edificios de oficinas, almacenes y otros edificios públicos y de servicios. VIGENCIA: indefinida. Facultades del Rep/Legal: Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos sin límite de cuantía.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	El proponente es persona jurídica.
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	Presenta certificado de pago a la seguridad social y aportes legales Formato 6- de fecha 10/05/2021 suscrito por Jorge Edilberto Ruiz Neita identificado con CC 4167497 de Cali en calidad de Representante Legal

PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones “Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	Aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal Jorge Edilberto Ruiz Neita, cédula de ciudadanía 4.167.497 de Mongua
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado del proponente persona jurídica de fecha 19/04/2021 con Código de Verificación 900427111821041909020 8. Presenta certificado del representante legal del proponente fecha 19/04/2021 con cédula de ciudadanía 4.167.497 y Código de Verificación 4167497210419090308.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes ordinario No. 165046604 del 19 de abril de 2021 de la persona jurídica. Presenta certificado de antecedentes ordinario No. 165046682 del 19 de abril de 2021 del representante legal de la persona jurídica.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O	**CUMPLE**	Aporta antecedentes judiciales del representante legal del proponente persona jurídica de fecha 19//04/2021.

DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).		
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Aporta los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional de representante legal del proponente persona natural de fecha 19 de abril de 2021, Número validación interna 22193973.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO APLICA**	.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Seguros del Estado S.A., Número de póliza: 21-44-101349654, fecha de expedición: 10/05/2021, Valor asegurado: $12,000,000.00, Tomador TECNIELET S.A.S. Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/05/2021 hasta 15/08/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **TECNIELET S.A.S.**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, Por lo tanto, SI se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. NIT 900.869.939-5

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	INCORDIS S.A.S Nombre del Representante Legal: JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA C. C. No. 1.049.613.787 de TUNJA Matrícula Profesional No: 15202230662.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Duitama, de fecha: 27 de abril de 2021 CODIGO DE VERIFICACIÓN 1mWqPskyk9, en el cual se observa que tiene como Objeto Social: CONSTRUCCIONES EN LAS SIGUIENTES RAMAS: OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, ELECTROMECÁNICAS,PUENTES Y VÍAS, SANITARIAS, HIDRÁULICAS, METALMECÁNICAS, FORESTAL, AMBIENTAL, URBANISMO, ARQUITECTÓNICAS,COMUNICACIÓN, AGROPECUARIAS, MINERAS, EXPLOTACIÓN DE CARBÓN, EDIFICACIONES, REMODELACIÓN Y RESTAURACIÓN DECONSTRUCCIÓN, URBANÍSTICA, DESARROLLO URBANO Y RURAL. VIGENCIA: INDEFINIDA. Facultades del Rep/Legal: EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE AUTORIZACIÓN PARA

		LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO HASTA POR UNA CUANTÍA ILIMITADA.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	**NO APLICA**	El proponente es persona jurídica
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	El proponente presenta Formato 6- de fecha 10/05/2021 suscrito por JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.049.613.787 DE TUNJA, en calidad de Representante Legal de INCORDIS S.A.S.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	No aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones “Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de

		este documento al momento de presentar la oferta".
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	Aporta copia de la cédula de ciudadanía JAIRO EDUARDO CORREDOR GARCIA, No. 1.049.613.787 en calidad de representante legal del proponente
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado del proponente persona jurídica de fecha 16/04/2021 con Código de Verificación 900869939210416120601 Presenta certificado del representante legal del proponente fecha 16/04/2021 con cédula de ciudadanía 1049613787 y Código de Verificación 1049613787210416120530
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes ordinario No. No. 164917478 de fecha 16/04/2021, de la persona jurídica. Presenta certificado de antecedentes ordinario No. 164916833 de fecha 16/04/2021, del Rep/Legal de la persona jurídica.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	**CUMPLE**	Aporta certificado de antecedentes judiciales del Rep/Legal , expedido por la policía nacional de fecha 16/04/2021.

CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Aporta los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del Rep/Legal de la persona jurídica, de fecha 16/04/2021, Registro interno de validación No. 22162893
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO APLICA**	El proponente persona jurídica no tiene revisor fiscal
POLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: HDI SEGUROS S.A., Número de póliza: 4001155, fecha de expedición:7/05/2021, Valor asegurado: $12.000.000,00, Tomador INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 9/05/2021 hasta 17/08/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - 900.869.939-5**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

ANGGY NICOLS ACOSTA VELA – C. C. No. 93.415.037

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	El proponente aporta Formato diligenciado y firmado por ANGGY NICOLS ACOSTA VELA, identificado con C. C. No. 93.415.037de IBAGUE, quien no refiere la calidad de ingeniero civil, en el formato, pero acredita su calidad de ingeniero civil con la copia de su MATRICULA PROFESIONAL 70202-101087 conforme certificado de antecedentes disciplinarios CVAD-2020-295741, dando cumplimiento a la Ley 842 de 2003.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	Aporta su cedula de ciudadanía.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	El proponente es persona natural

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**NO CUMPLE**	La proponente NO acredita la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones “Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	El proponente Anggy Nicols Acosta Vela, con C.C. No. 93.415.037 aporta copia de cédula de ciudadanía.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado persona natural de la proponente ANGGY NICOLS ACOSTA, de fecha 4/05//2021 con Código de Verificación 93415037210504214814.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes ordinario No. 166341117 persona natural de la proponente ANGGY NICOLS ACOSTA, de fecha 4/05/2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes judiciales de la página https://antecedentes.policia.gov.co/ de la proponente ANGGY NICOLS ACOSTA, de fecha 4/05/2021.
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Presenta certificado de medidas correctivas o multas ante la policía nacional de la proponente ANGGY NICOLS ACOSTA de fecha 4/05/2021, Registro interno de validación No. 22600074.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO APLICA**	El proponente es persona natural

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Aseguradora de Colombia, Número de póliza:390 47 994000060482, fecha de expedición: 7/05/2021, Valor asegurado: $12.000.000,00. Tomador: ANGGY NICOLS ACOSTA VELA., Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/05/2021 hasta 15/08/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **ANGGY NICOLS ACOSTA VELA, con C. C. No. 93.415.037de IBAGUE** se evidencia que el mismo NO CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, NO se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica, por las siguientes razones:

- Debe subsanar la certificación de aportes a la seguridad social y aportes legales, acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla. Se le solicita subsunción de estos requisitos, dentro del término de traslado del informe de evaluación conforme lo establece el Art. 5 de la Ley 1150 de 2007.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., N.I.T: 900.642.398-5

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Aporta el Formato diligenciado y firmado por el Rep/Legal del proponente persona jurídica, avalada por Benjamín Méndez Pinzón ingeniero con matrícula profesional No 25202-01256 y C. C. No. 332.859 de Nocaima, conforme a la ley 842 de 2003.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá, de fecha: 9 de mayo de 2021 código de verificación: A2179112812426, en el cual se observa que tiene como Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal: es el diseño, interventoría, construcción, mantenimiento y remodelación de obras y proyectos de ingeniería y/o arquitectura. Vigencia: indefinida. Facultades del Rep/Legal: Quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	**NO APLICA**	El proponente es persona jurídica.

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**NO CUMPLE**	Presenta certificado de pago a la seguridad social y aportes legales Formato 6- de fecha 10/05/2021 suscrito por Jeimmy Johanna Delgado Martínez identificada con CC. 52.952.180 y con tarjeta profesional No.224100-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en calidad de Revisor Fiscal. La información de Revisor Fiscal, no se encuentra registrada en cámara de comercio
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	No aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones “Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	Aporta cédula de ciudadanía del representante legal del proponente NELSON VARGAS VARGAS, C.C. No. 79785981 de Bogotá.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado persona jurídica Nit: 9006423985 de fecha 19/04/2021 con Código de Código de Verificación 9006423985210419123141. Presenta certificado del Rep/Legal de la persona jurídica, de fecha 19/04/2021 con Código de Verificación 79785981210419121642
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes ordinario No. CERTIFICADO ORDINARIO No. 165075362, del representante legal de la persona jurídica INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit: 9006423985. Presenta certificado de antecedentes 165075628 del proponente persona jurídica de fecha 19/04/2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes judiciales de policía del Rep/Legal de la persona jurídica de fecha 19/04/2021.

CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Presenta certificado de medidas correctivas o multas ante la policía nacional el Rep/Legal de del proponente fecha 11/05/2021, Número validación interna 22728591
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO CUMPLE**	El proponente aporta certificado de fecha 19/10/2020 expedido por Jeimmy Johanna Delgado Martínez identificada con c.c 52.952.180 y con tarjeta profesional No.224100-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, quien no está registrada como revisor fiscal del proponente, incumple con el punto 3.9 del documento de selección abreviada de menor cuantía.

POLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS., Número de póliza: AA009815, fecha de expedición: 10/05/2021, Valor asegurado: $12.000.000,00, Tomador, INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS. Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/05/2021 hasta 30/08/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** – Rep/Legal NELSON VARGAS VARGAS, C.C. No. 79785981 de Bogotá., se evidencia que el mismo NO CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, NO se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica, por las siguientes razones:

- Debe subsanar la certificación de aportes a la seguridad social y aportes legales, formato 6, teniendo en cuenta que no se registra Revisor Fiscal en cámara de comercio.

Se le solicita subsanación de estos requisitos, dentro del término de traslado del informe de evaluación conforme lo establece el Art. 5 de la Ley 1150 de 2007.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

ARMANDO HENAO BURGOS – C.C.10.232.796

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	OBSERVACIÓN

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por la proponente persona natural ARMANDO HENAO BURGOS, identificado con cédula de ciudadanía 10.232.796 de Manizales y, aporta TP No. 17202-20388 como ingeniero civil, CVAD-2021-749372 vigente.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	Aporta copia de cedula de ciudadanía.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	El proponente es persona natural.
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	Presenta planilla de Asopagos 20342478 Tipo I de fecha 23/04/2021, del proponente identificado con CC-10232796.

PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA, suscrito por el Rep/Legal.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	El proponente ARMANDO HENAO BURGOS persona natural, aporta copia de su cédula de ciudadanía No.10.232.796 de Manizales
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado persona natural de fecha 6/05/2021 con Código de Verificación Código 10232796210506155359.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado de antecedentes ordinario No. 166472060 de fecha 6/05/2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	**CUMPLE**	Aporta certificado generado en línea antecedentes judiciales de policía proponente, de fecha 6/05/2021.

CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Presenta certificado generado en línea, en la página https://srvcnpc.policia.gov.co/ los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del proponente, de 6 de mayo de 2021 Número validación interna 22644009.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	El proponente es persona natural.
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO APLICA**	El proponente es persona natural.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Seguros del Estado S.A., Numero de póliza: 42-44-101131873 fecha de expedición: 7/05/2021, Valor asegurado: $ 12.000.000,00, Tomador: ARMANDO HENAO BURGOS Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/05/2021 hasta 20/08/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente ARMANDO HENAO BURGOS, identificado con CC: 10.232.796, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, queda habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

FIDEL FRANCISCO CORREDOR SERRANO –C. C. No. 91.487.548 de Bucaramanga

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por FIDEL FRANCISCO CORREDOR SERRANO C. C. No. 91.487.548 de Bucaramanga, Matrícula Profesional No. 68202-147111 STD, quien avala la propuesta en calidad de ingeniero civil, conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente es una persona natural. Presenta cédula de ciudadanía.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6**	**CUMPLE**	Aporta la planilla de pago de seguridad social No. 7789308518 del mes de abril de 2021 de fecha 6 de mayo de 2021.

PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	NO Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones “Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta Cedula de ciudadanía del proponente.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes fiscales de persona natural expedida por la Contraloría, con Código de verificación No. 91487548210428161848 de fecha 28 de abril de 2021.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Presenta Certificado Ordinario de Antecedentes de la Procuraduría de persona natural No. 165910534 de fecha 28 de abril de 2021.

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Presenta Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de fecha 06 de mayo de 2021.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Presenta Certificado de Medidas Correctivas RNMC con registro interno de validación No. 22418283 de fecha 28 de abril de 2021.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	El Proponente es persona natural.
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	El Proponente es persona natural.
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO, Numero de póliza: 96-44-101160872, fecha de expedición: 07/05/2021, Valor asegurado: $ 12.000.000,00, Tomador: FIDEL FRANCISCO CORREDOR SERRANO, Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/05/2021 hasta 31/08/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **FIDEL FRANCISCO CORREDOR SERRANO –C. C. No. 91.487.548 de Bucaramanga**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente:

PROPONENTE

EVER JOSE PATERNINA BALETA – C.C. 92.554.203 de Corozal

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por: EVER JOSE PATERNINA BALETA C.C. 92.554.203 de Corozal, Matrícula Profesional No. 0820282076ATL, quien avala la propuesta en calidad de ingeniero civil, conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente es una persona natural. Presenta cédula de ciudadanía.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6**	**CUMPLE**	Aporta la planilla de pago de seguridad social No. 7786087049 del mes de marzo de 2021 de fecha 07 de abril de 2021. Aunado a ello aporta certificados de afiliación en la EPS SANITAS, de

		ARL SURA y de COLPENSIONES de fecha 19 de abril de 2021.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	NO Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones "Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta".
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	Aporta Cedula de ciudadanía del proponente.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes fiscales de persona natural expedida por la Contraloría, con Código de verificación No. 92554203210505115244 de fecha 05 de mayo de 2021.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta Certificado Ordinario de Antecedentes de la Procuraduría de persona natural No. 166372193 de fecha 5 de mayo de 2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	**CUMPLE**	Presenta Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de fecha 05 de mayo de 2021.
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Presenta Certificado de Medidas Correctivas RNMC con registro interno de validación No. 22522362 de fecha 30 de abril de 2021.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	El Proponente es una persona natural.
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	**NO APLICA**	El Proponente es persona natural.

EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.		
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO, Numero de póliza: 75-44-101112844, fecha de expedición: 06/05/2021, Valor asegurado: $ 12.000.000,00, Tomador: EVER JOSE PATERNINA BALETA, Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/05/2021 hasta 10/08/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **EVER JOSE PATERNINA BALETA –C. C. No. 91.487.548 de Bucaramanga** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente:

PROPONENTE

SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA F Y M SAS. – NIT 900285065-6

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por: JUAN CARLOS FLOREZ CHAPARRO C.C 74.860.847 de Yopal, avalado y firmado por CINDY MARCELA GONZALEZ PINZÓN, Ingeniera Civil con Matrícula Profesional No. 68202210605 STD y C. C. No. 1099205792 de Barbosa S., conforme la Ley 842 de 2003.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Casanare, fecha: 2021/04/27 código de verificación: GNwKceKbqe, en el cual se observa que tiene por Objeto Social: CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. VIGENCIA: La duración de la sociedad es indefinido. Facultades del Rep/Legal: La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	El representante legal JUAN CARLOS FLOREZ CHAPARRO presenta Formato No. 6 donde certifica estar al día en el pago de los aportes a la seguridad social en los últimos seis meses, suscrito por el mismo y por la revisora fiscal IVON MARITZA LOPEZ CESPEDES de fecha 10 de mayo de 2021. Aunado a ello, presenta certificado de exoneración de aportes de parafiscales, suscrito por el representante legal y la revisora fiscal de la entidad proponente de fecha 10 de mayo de 2021.

PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	NO Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones “Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	Aporta Cedula de ciudadanía del proponente.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes fiscales de persona jurídica expedida por la Contraloría, con Código de verificación No. 90028506521050609075 de fecha 06 de mayo de 2021. Presenta certificado de antecedentes fiscales del representante legal expedido por la Contraloría, con Código de verificación No. 74860847210506091119 de fecha 06 de mayo de 2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta Certificado Ordinario de Antecedentes de la Procuraduría de jurídica No. 166429415 de fecha 6 de mayo de 2021. Presenta Certificado Ordinario de Antecedentes de la Procuraduría del representante legal No. No. 166429474 de fecha 6 de mayo de 2021.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	**CUMPLE**	Se verifica en la página https://antecedentes.policia.gov.co/ certificado de antecedentes del representante legal de fecha 11 de mayo de 2021.
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Presenta Certificado de Medidas Correctivas RNMC con registro interno de validación No. 22629991 de fecha 6 de mayo de 2021.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	El Proponente no es sociedad anónima.
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**CUMPLE**	PRESENTA CERTIFICADO DE PAGOS DE SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, SUSCRITO POR LA REVISORA FISCAL DE LA ENTIDAD PROPONENTE, LA SEÑORA IVON MARITZA LOPEZ CESPEDES, con C.C. No 33645746 de AGUAZUL (CASANARE), Tarjeta Profesional No 160198-T y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos del 7 de mayo de 2021.
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia, Numero de póliza No: 605-47-994000087410, fecha de expedición: 05/05/2021, Valor asegurado: $ 12.000.000,00, Tomador: SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA F & M S.A.S., Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/05/2021 hasta 20/08/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA F Y M SAS. – NIT 900285065-6,** se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de

CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE

OMAIRA RIAÑO MOLANO. – C. C. No. 21.021.680 de Tocancipá

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por la proponente OMAIRA RIAÑO MOLANO, Ingeniera Civil con Matrícula Profesional No. 25202097875CND y C. C. No. 21021680, conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	La proponente presenta cedula de ciudadanía, junto con su matrícula profesional y certificado de vigencia CVAD-2021-712637 del 20 de abril de 2021, expedido por el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	La proponente presenta certificado de EPS FAMISANAR de fecha 04 de mayo de 2021. Certificado de COLFONDOS de fecha 04 de mayo de 2021 y planilla integrada de liquidación de aportes No. 49787791 del 26 de abril de 2021.

PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	NO Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones “Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	Aporta Cédula de ciudadanía del proponente.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Se verifica en la página de la Contraloría https://www.contraloria.gov.co los antecedentes de la proponente OMAIRA RIAÑO MOLANO, con código de verificación 21021680210512103504 de fecha 12 de mayo de 2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Se verifica en la página de la Procuraduría General de la Nación, https://www.procuraduria.gov.co/ los antecedentes de la proponente OMAIRA RIAÑO MOLMOLANO, mediante certificado ordinario No. 166822678 del 12 de mayo de 2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O	**CUMPLE**	Se verifica en la página https://antecedentes.policia.gov.co de la Policía Nacional, el certificado de antecedentes de

DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).		OMAIRA RIAÑO MOLANO de fecha 12 de mayo de 2021.
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Se verifica en la página de la Policía Nacional, https://srvcnpc.policia.gov.co/ el Certificado de Medidas Correctivas RNMC con Registro interno de validación No. 22737039 de fecha 12 de mayo de 2021.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	El Proponente no es sociedad anónima.
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO APLICA**	
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia, PÓLIZA NO: 980-47-994000017077, fecha de expedición: 07/05/2021, Valor asegurado: $ 12.000.000,00, Tomador: OMAIRA RIAÑO MOLANO, Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/05/2021 hasta 10/08/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **OMAIRA RIAÑO MOLANO. – C. C. No. 21.021.680**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE

UNION TEMPORAL CAMPAR 2021.

INTEGRANTES:
LUIS CARLOS PARRA VELÁSQUEZ C.C 91. 278.390
CAMPING INGENIERIA S.A.S NIT 900.090.385-1

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por: LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ C.C. # 91.278.390 de Bucaramanga, en calidad de representante legal de la unión temporal, Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 6820254201STD, conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S. allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bucaramanga, fecha: 2021/03/24 código de verificación: 13EY1CA303 , en el cual se observa que tiene por Objeto Social: EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONCERNIENTES A: CONTRATACIÓN ESTATAL, CONSTRUCCIÓN, INTERVENTORÍA, CONSULTARÍAS EN OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, PETROLERAS Y AMBIENTALES, COMO DISEÑOS DE OBRAS CIVILES DE TODA ÍNDOLE, OBRAS ELECTROMECÁNICAS ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL, RECURSOS AMBIENTALES, Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN,

		ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, RENTA DE CAPITAL, SUMINISTROS EN TODAS SUS MODALIDADES. VIGENCIA: La duración de la sociedad es indefinido. Facultades del Rep/Legal: La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. El proponente LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ aporta cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio de BUCARAMANGA de fecha 2021/04/29 Código de verificación: 8S0Z1D1551.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**CUMPLE**	LOS PROPONENTES APORTAN DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNION TEMPORAL CAMPAR 2021 PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 21000624-H4 de 2021 DE FECHA 6 DE MAYO DE 2021.
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**NO CUMPLE**	– El proponente PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S no aporta el formato 6 Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal. Si bien aporta las planillas de pago de la seguridad social de los últimos seis meses, en el caso de personas jurídicas debe presentarse dicho formato diligenciado bajo gravedad de juramento. El proponente LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ aporta las planillas de pago de la seguridad

		social de los últimos seis meses, siendo la última planilla la No. 9418931442 expedida el 24 de abril de 2021 en el aplicativo aporte en línea.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	NO Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones “Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	Aporta Cédula de ciudadanía del representante legal del proponente plural.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes fiscales de persona jurídica PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S expedida por la Contraloría, con Código de verificación No. 900090385210420091356 de fecha 20 de abril de 2021. Presenta certificado de antecedentes fiscales del representante legal BLANCA JANNETH CAMACHO AMAYA de PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S expedida por la Contraloría, con Código de verificación No. 28411482210420091320 de fecha 20 de abril de 2021. Presenta certificado de antecedentes fiscales de LUIS

		CARLOS PARRA VELASQUEZ, expedido por la Contraloría, con Código de verificación No. 91278390210420091231 de 20 de abril de 2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta Certificado Ordinario de Antecedentes de PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S, expedido por la Procuraduría mediante certificado ordinario No. 165146612 de fecha 20 de abril de 2021. Presenta Certificado Ordinario de Antecedentes de la representante legal BLANCA JANNETH CAMACHO AMAYA de PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S, expedido por la Procuraduría mediante certificado ordinario No. 165146464 de fecha 20 de abril de 2021. Presenta Certificado Ordinario de Antecedentes del proponente LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ, expedido por la Procuraduría mediante certificado ordinario No. No. 165146323 del 20 de abril de 2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de la representante legal BLANCA JANNETH CAMACHO AMAYA de fecha 20 de abril de 2021. Presenta certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del proponente LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ de fecha 20 de abril de 2021.l

CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Presenta Certificado de Medidas Correctivas RNMC de la representante legal BLANCA JANNETH CAMACHO AMAYA con registro interno de validación No 22222774 de fecha 20 de abril de 2021. Presenta Certificado de Medidas Correctivas RNMC del proponente LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ con registro interno de validación No 22222726 de fecha 20 de abril de 2021.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	El Proponente no es sociedad anónima.
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO APLICA**	
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia, Numero de póliza No. 400.47-994000076764, fecha de expedición: 08/05/2021, Valor asegurado: $ 12.000.000,00, Tomador: UNION TEMPORAL CAMPAR 2021, Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/05/2021 hasta 25/08/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **UNION TEMPORAL CAMPAR 2021**. se evidencia que el mismo NO CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, NO se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica, por las siguientes razones:

Debe subsanar la certificación de aportes a la seguridad social y aportes legales, formato 6, teniendo en cuenta que no se presentó dicha certificación por parte de la persona jurídica PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S.
Se le solicita subsunción de estos requisitos, dentro del término de traslado del informe de evaluación conforme lo establece el Art. 5 de la Ley 1150 de 2007.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

SIRIUS INGENIERIA SAS – NIT 901.259.306-1

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por el representante legal MARCO ANTONIO CARDOZO BARRERA, identificado con C. C. No. 1.013.663.450 de Bogotá, Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 25202-419479, conforme la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente allega certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá, fecha: 2021/05/07 código de verificación: A21787353B6977, en el cual se observa que tiene por objeto principal: DISEÑOS DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, OBRAS CIVILES, MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS, ORNAMENTACIÓN GENERAL, ROCERÍA, CONTROL GEOTÉCNICO, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, CONTROL DE FAUNA Y CONTROL DE VECTORES.

		VIGENCIA: La duración de la sociedad es indefinido. Facultades del Rep/Legal: La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6**	**CUMPLE**	El representante legal MARCO ANTONIO CARDOZO BARRERA, identificado con C. C. No. 1.013.663.450 de Bogotá, presenta Formato No. 6 donde certifica estar al día en el pago de los aportes a la seguridad social en los últimos seis meses, de fecha 10 de mayo de 2021. Aunado a ello, presenta planilla de pago No. 49858952 del 19 de abril de 2021.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	NO Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones “Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”.

FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	Aporta Cedula de ciudadanía del representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Se verifica en la página de la Contraloría https://www.contraloria.gov.co/, certificado de antecedentes fiscales de persona jurídica expedida por la Contraloría, con Código de verificación No. 901259306121051211305 9 de fecha 12 de mayo de 2021. Presenta certificado de antecedentes fiscales de la representante legal expedida por la Contraloría, con Código de verificación No. 1013663450210421074230 de fecha 21 de abril de 2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Se verifica en la página de la Procuraduría https://www.procuraduria.gov.co/ , los antecedentes de persona jurídica SIRIUS INGENIERIA SAS, mediante certificado ordinario de antecedentes No. 166829978 del 12 de mayo de 2021. Presenta Certificado Ordinario de Antecedentes de la Procuraduría del representante legal No. 165229962 de fecha 21 de abril de 2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes judiciales de MARCO ANTONIO CARDOZO BARRERA representante legal

(SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).		de fecha 21 de abril de 2021, expedido por la Policía Nacional.
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Presenta Certificado de Medidas Correctivas RNMC con registro interno de validación No. 22657344 de fecha 7 de mayo de 2021.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	El Proponente no es sociedad anónima.
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO APLICA**	
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A, Numero de póliza No: 15-44-101242540, fecha de expedición: 07/05/2021, Valor asegurado: $ 12.000.000,00, Tomador: SIRIUS INGENIERIA S.A.S., Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/05/2021 hasta 20/08/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **SIRIUS INGENIERIA SAS NIT 901.259.306-1,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica, por las siguientes razones:

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

CONSORCIO B A - Representante Legal BERMORI GRANADA VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.325.377 de Popayán (C).
INTEGRANTES: BERMORI GRANADA VALENCIA, identificado con C.C. No. 76.325.377 de Popayán (C) y ALEJANDRO RIOS CHAVEZ, identificado con C.C. No. 94.510.272 de Cali (Valle del cauca).

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Aporta Formato diligenciado y firmado por el Rep/Legal del consorcio, BERMORI GRANADA VALENCIA C.C. No. 76.325.377 de Popayán (C), quien acredita la calidad de Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. 19202-094987 CAU, Conforme A la Ley 842 de 2003.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	PERSONA NATURAL SUJETO 1 DEL CONSORCIO El señor BERMORI GRANADA VALENCIA aporta copia de la cédula de ciudadanía, adicionalmente certificado de matrícula mercantil de persona natural, con cedula de ciudadanía No. 76325377, Código de verificación rPs2YYzj7C del 9 de mayo de 2021 expedido por la Cámara de Comercio de Buenaventura, cuya actividad secundaria es la construcción de proyectos de servicio público (F4220). PERSONA NATURAL SUJETO 2 DEL CONSORCIO El señor ALEJANDRO RIOS CHAVEZ, aporta copia de la cédula de ciudadanía No. 94.510.272 de Cali (V).
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO CUMPLE**	El proponente si bien aporta el FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO suscrito por los proponentes BERMORI GRANADA VALENCIA y ALEJANDRO RIOS CHAVEZ, el mismo presenta una inconsistencia respecto de la cédula del representante legal del consorcio, motivo por el cual se debe corregir el formato y presentarlo nuevamente.

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**NO CUMPLE**	Integrante, BERMORI GRANADA VALENCIA C.C. No. 76325377, aporta constancia de pago de COMPENSAR MI PLANILLA a la seguridad social integral, sin embargo, la más reciente de las aportadas fue del mes de febrero de 2021, la cual no cumple con tener una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario Integrante ALEJANDRO RIOS CHAVEZ, C.C. No. 94.510.272 de Cali (V), aporta constancia de pago de APORTES EN LINEA a la seguridad social integral, sin embargo, la más reciente de las aportadas fue del mes de febrero de 2021, la cual no cumple con tener una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	De acuerdo al numeral 2.1 el pliego de condiciones “con la firma de ese documento, se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA, Por lo tanto, se tomará que el proponente CUMPLE con el requisito.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	Aporta copia de cédula del representante legal del proponente BERMORI GRANADA VALENCIA.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado de integrantes del proponente INTEGRANTE, BERMORI GRANADA VALENCIA C.C. No. 76325377, aporta certificación de no responsabilidad fiscal de fecha 16 de abril de 2021 Código de Verificación 76325377210416082933, como no responsable fiscal INTEGRANTE ALEJANDRO RIOS CHAVEZ, C.C. No. 94.510.272 de Cali (V), aporta certificación de no responsabilidad fiscal de fecha 9 de mayo de 2021 Código de Verificación 94510272210509185840, como no responsable fiscal
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	INTEGRANTE BERMORI GRANADA VALENCIA C.C. No. 76325377, aporta certificación de no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, de fecha 16 de abril de 2021, CERTIFICADO ORDINARIO No. 164891308. INTEGRANTE ALEJANDRO RIOS CHAVEZ, C.C. No. 94.510.272 de Cali (V), aporta certificación de no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, de fecha 9 de mayo de 2021, CERTIFICADO ORDINARIO No. 166614693.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes judiciales del proponente BERMORI GRANADA VALENCIA C.C. No. 76325377 del 16 de abril de 2021,- NO tiene asuntos pendientes. Presenta certificado de antecedentes judiciales del proponente, ALEJANDRO RIOS CHAVEZ, C.C. No. 94.510.272 de Cali (V) del 9 de mayo de 2021, - NO tiene asuntos pendientes
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Se verifica en línea por la entidad, en la página https://srvcnpc.policia.gov.co/ los antecedentes de medidas correctivas o multas del representante legal del consorcio, el señor BERMORI GRANADA VALENCIA C.C. No. 76325377, Registro interno de validación 76325377 de fecha 16 de abril de 2021. Se verifica en línea por la entidad, en la página https://srvcnpc.policia.gov.co/ los antecedentes de medidas correctivas o multas del proponente ALEJANDRO RIOS CHAVEZ, con Registro interno de validación No. 22680627 del 9 de mayo de 2021.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	El Proponente es un consorcio compuesto por personas naturales.

DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Seguros del Estado S.A., Número de póliza: 15-44-101242541, fecha de expedición: 07/5/2021, Valor asegurado: $12.000.000,00, Tomador CONSORCIO B A, Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/5/2021 hasta 20/8/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **CONSORCIO B A**, se evidencia que el mismo NO CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, NO queda habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

- Comprobantes de pagos a la seguridad social con una vigencia no mayor a treinta (30) días.
- Diligenciar y aportar nuevamente el formato 2 sobre conformación del consorcio.

Se le solicita subsunción de estos requisitos, dentro del término de traslado del informe de evaluación conforme lo establece el Art. 5 de la Ley 1150 de 2007.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

UNIÓN TEMPORAL CA - Representante Legal LUIS CARLOS OROZCO CASTRO, identificado con C.C. No. 1.110.549.948 de Ibagué (T)

Integrantes: CYCO INGENIERIA S.A.S. Nit: 901.346.178-6 y EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES Nit.: 811.018.040-6

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Aporta Formato diligenciado y firmado por el Rep/Legal del consorcio, Luis Carlos Orozco Castro C.C. No. 1.110.549.948 de Ibagué (T), quien acredita la calidad de Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. 70202-326327 TLM, conforme a la Ley 842 de 2003.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	PERSONA JURÍDICA SUJETO 1 DE LA UNIÓN TEMPORAL El proponente aporta certificado de existencia y representación legal de EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES con Nit 811.018.040-6 con domicilio en MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA, cuya actividad principal es la construcción de proyectos de servicio público (F4220), código de verificación alljjfjbRbhkcshC, expedido por la cámara de comercio de Medellín para Antioquia, de fecha 16 de abril de 2021, cuyo representante legal es ALFONSO ANTONIO PEREA HURTADO, C.C. No. 11.795.704 de Quibdó (Ch), con vigencia hasta febrero 7 de 2028. Con facultades para ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social sin límite de cuantía. PERSONA JURÍDICA SUJETO 2 DE LA UNIÓN TEMPORAL El proponente aporta certificado de existencia y representación legal de CYCO INGENIERIA S.A.S. con Nit 901.346.178-6 con domicilio en Ibagué, cuya actividad principal es la construcción de proyectos

		de servicio público (F4220), código de verificación UegtEvBAAc, expedido por la cámara de comercio de Ibagué, de fecha 9 de mayo de 2021, cuyo representante legal es LUIS CARLOS OROZCO CASTRO, con vigencia indefinida. Con facultades para ser el representante legal de la empresa asociativa, quien cuenta con acta de autorización por parte de la Junta directiva, para presentar licitaciones o cotizaciones, hacer unión temporal, además de habilitarlo para celebrar contratos de cualquier valor desde marzo 8 de 2013 y por tiempo indefinido.

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	**CUMPLE**	El proponente aporta el FORMATO 2A - DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL, suscrito por los proponentes CYCO INGENIERIA S.A.S. y EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES.
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6**	**CUMPLE**	ALFONSO ANTONIO PEREA HURTADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.795.704 de Quibdó (Ch), en calidad de representante legal de EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES, identificada con Nit 811.018.040-6, presenta certificado bajo la gravedad de juramento del cumplimiento de pago de los aportes a la seguridad social integral durante los últimos seis (6) meses a 10 de mayo de 2021. LUIS CARLOS OROZCO CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.549.948 de Ibagué, en calidad de representante legal de CYCO INGENIERIA S.A.S., identificada con Nit 901.346.178-6, presenta certificado bajo la gravedad de juramento del cumplimiento de pago de los aportes a la seguridad social integral durante los últimos seis (6) meses a 10 de mayo de 2021.

PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	De acuerdo al numeral 2.1 el pliego de condiciones “con la firma de ese documento, se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”. Por lo tanto, el proponente CUMPLE con el requisito.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	Aporta copia de cédula del representante legal del proponente LUIS CARLOS OROZCO CASTRO.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado de integrantes del proponente INTEGRANTE CYCO INGENIERIA S.A.S., identificada con Nit 901.346.178-6, aporta certificación de no responsabilidad fiscal de fecha 9 de mayo de 2021, código de verificación 9013461786210509080857, como no responsable fiscal. Representante legal LUIS CARLOS OROZCO CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.549.948 de Ibagué, presenta certificado de no responsable fiscal, código de verificación 111054994821050908082 9 de fecha 9 de mayo de 2021.

		INTEGRANTE EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES, identificada con Nit 811.018.040-6, aporta certificación de no responsabilidad fiscal de fecha 9 de mayo de 2021, código de verificación 8110180406210509080928, como no responsable fiscal. Representante legal ALFONSO ANTONIO DE PEREA HURTADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.795.704 de Quibdó (Ch), presenta certificado de no responsable fiscal, código de verificación 11795704210509080757 de fecha 9 de mayo de 2021.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes ordinario INTEGRANTE CYCO INGENIERIA S.A.S., identificada con Nit 901.346.178-6, aporta certificación de no registra sanciones ni inhabilidades vigentes de fecha 9 de mayo de 2021, CERTIFICADO ORDINARIO No. 166601539. Representante legal LUIS CARLOS OROZCO CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.549.948 de Ibagué, presenta certificado de no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, CERTIFICADO ORDINARIO No. 166601543 de fecha 9 de mayo de 2021. INTEGRANTE EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES, identificada con Nit 811.018.040-6, aporta certificación de no registra sanciones ni inhabilidades vigentes de fecha 9 de mayo de 2021, CERTIFICADO ORDINARIO No. 166601532. Representante legal ALFONSO ANTONIO DE PEREA HURTADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.795.704 de Quibdó (Ch), presenta certificado de no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, CERTIFICADO

		ORDINARIO No. 166601559 de fecha 9 de mayo de 2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes judiciales del Representante legal del proponente de fecha 9 de mayo de 2021, LUIS CARLOS OROZCO CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.549.948 de Ibagué, -NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES- Aporta certificado de antecedentes judiciales del Representante legal suplente del proponente de fecha 9 de mayo de 2021, ALFONSO ANTONIO DE PEREA HURTADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.795.704 de Quibdó (Ch), -NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES-

CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Se verifica en línea por la entidad en la página https://srvcnpc.policia.gov.co/ los antecedentes de medidas correctivas o multas del Representante Legal de la persona jurídica el señor LUIS CARLOS OROZCO CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.549.948 de Ibagué, registro interno de validación 22676463 de 9 de mayo de 2021.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	El proponente es unión temporal compuesta por sociedad por acciones simplificada y empresa asociativa
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO APLICA**	

PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Seguros del Estado S.A., Número de póliza: 61-44-101037983, fecha de expedición: 07/5/2021, Valor asegurado: $12.000.000,00, Tomador UNIÓN TEMPORAL C A, Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/5/2021 hasta 15/8/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **UNIÓN TEMPORAL CA – Rep/Legal LUIS CARLOS OROZCO CASTRO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.549.948 de Ibagué, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR, identificado con C.C. No. 7.693829 de Neiva (H).

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Aporta Formato diligenciado y firmado por el proponente JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR C.C. No. 7.693.829 de Neiva (H), quien acredita la calidad de Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. 2520276538 CND, conforme la Ley 842 de 2003.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	PERSONA NATURAL El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía, adicionalmente aporta, certificado de matrícula mercantil de persona natural con Nit 7.693.829-7 con domicilio en ARAUCA, cuya actividad principal es la construcción de edificios residenciales (F4111), actividad secundaria es la construcción de carreteras y vías de ferrocarril (F4210) y en otras actividades es la construcción de otras obras de ingeniería civil (F4290), código de verificación kG8CR3mEGU, expedido por la cámara de comercio de Arauca, de fecha 15 de abril de 2021.

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6**	**CUMPLE**	JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.693.829 de Neiva (H), como persona natural, aporta planilla de pago de aportes a la seguridad social, certificado de afiliación a la EPS SANITAS de fecha 6 de mayo de 2021 y certificado de afiliación a COLPENSIONES de fecha 6 de mayo de 2021.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	De acuerdo al numeral 2.1 el pliego de condiciones “con la firma de ese documento, se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA, por lo tanto, , se tomará que el proponente CUMPLE con el requisito.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	Aporta copia de cédula del PROPONENTE JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.693.829 de Neiva (H).

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado del proponente JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.693.829 de Neiva (H), aporta certificación de no responsabilidad fiscal de fecha 12 de mayo de 2021, código de verificación 7693829210512110017, como no responsable fiscal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Aporta certificado de antecedentes ordinario del proponente JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.693.829 de Neiva (H), aporta certificación de no registra sanciones ni inhabilidades vigentes de fecha 12 de mayo de 2021, CERTIFICADO ORDINARIO No. 166826287.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	**CUMPLE**	Aporta certificado de antecedentes judiciales del Proponente de fecha 12 de mayo de 2021, JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.693.829 de Neiva (H), -NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES-
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Se verifica en línea por la entidad en la página https://srvcnpc.policia.gov.co/ los antecedentes de medidas correctivas o multas del Proponente JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.693.829 de Neiva (H), registro interno de validación 22738112 de 12 de mayo de 2021.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	El proponente es persona natural.

DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO APLICA**	
PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia, Número de póliza: 475-47-994000046895, fecha de expedición: 05/5/2021, Valor asegurado: $12.000.000,00, Tomador JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR, Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/5/2021 hasta 12/8/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.693.829 de Neiva (H), se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. - Representante Legal JOSE FERNANDO VEGA PAVA, identificado con C.C. No. 74.271.014 de Tasco (B)

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Aporta Formato diligenciado y firmado por el Rep/Legal de la persona jurídica, JOSÉ FERNANDO VEGA PAVA, identificado con C.C. No. 74.271.014 de Tasco (B), quien acredita la calidad de Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. 25202-318030 CND, conforme la Ley 842 de 2003.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	PERSONA JURÍDICA, El proponente aporta certificado de existencia y representación legal de VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS con Nit 900.811.229-4, con domicilio en Bogotá, cuya actividad principal es la construcción de obras de ingeniería civil (F4290), código de verificación A217439299061D, expedido por la cámara de comercio de Bogotá, de fecha 27 de abril de 2021, cuyo representante legal es JOSÉ FERNANDO VEGA PAVA, C.C. No. 74.271.014 de Tasco (B), con vigencia indefinida. Con facultades para ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza o límite de cuantía.

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6**	**CUMPLE**	JOSÉ FERNANDO VEGA PAVA, C.C. No. 74.271.014 de Tasco (B), en calidad de representante legal de VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS con Nit 900.811.229-4, presenta certificado bajo la gravedad de juramento del cumplimiento de pago de los aportes a la seguridad social integral durante los últimos seis (6) meses a 10 de mayo de 2021.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	De acuerdo al numeral 2.1 el pliego de condiciones “con la firma de ese documento, se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA, por lo tanto, se tomará que el proponente CUMPLE con el requisito.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**CUMPLE**	Aporta copia de cédula del representante legal DEL PROPONENTE JOSÉ FERNANDO VEGA PAVA.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Aporta certificado de la PERSONA JURÍDICA VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS con Nit 900.811.229-4, certificación de no responsabilidad fiscal de fecha 7 de mayo de 2021, código de verificación 900811229210507091857 , como no responsable fiscal. Representante legal JOSÉ FERNANDO VEGA PAVA, C.C. No. 74.271.014 de Tasco (B), presenta certificado de no responsable fiscal, código de verificación 74271014210512143503 de fecha 12 de mayo de 2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes ordinario de PERSONA JURÍDICA VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS con Nit 900.811.229-4, certificación de no registra sanciones ni inhabilidades vigentes de fecha 7 de mayo de 2021, CERTIFICADO ORDINARIO No. 166509896. Representante legal JOSÉ FERNANDO VEGA PAVA, C.C. No. 74.271.014 de Tasco (B), presenta certificado de no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, CERTIFICADO ORDINARIO No. 166509990 de fecha 7 de mayo de 2021.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	**CUMPLE**	Aporta certificado de antecedentes judiciales del Representante legal del proponente de fecha 12 de mayo de 2021, JOSÉ FERNANDO VEGA PAVA, C.C. No. 74.271.014 de Tasco (B), -NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES-
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Se verifica en línea por la entidad en la página https://srvcnpc.policia.gov.co/ los antecedentes de medidas correctivas o multas del Representante Legal de la persona jurídica el señor JOSÉ FERNANDO VEGA PAVA, C.C. No. 74.271.014 de Tasco (B), registro interno de validación 22744346 de 12 de mayo de 2021.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	El proponente es sociedad por acciones simplificada

DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO APLICA**	
PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia, Número de póliza: 390-47-994000060478, fecha de expedición: 07/5/2021, Valor asegurado: $12.000.000,00, Tomador VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS, Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/5/2021 hasta 25/8/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS con Nit 900.811.229-4** Rep/Legal JOSÉ FERNANDO VEGA PAVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.271.014 de Tasco (B), se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

MEGAPROYECTOS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S. - Representante Legal LUZ EDILMA ARBOLEDA HERNÁNDEZ, identificada con C.C. No. 32.296.248 de Envigado (A)

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Aporta Formato diligenciado y firmado por la Rep/Legal de la persona jurídica, LUZ EDILMA ARBOLEDA HERNÁNDEZ, identificada con C.C. No. 32.296.248 de Envigado (A). De acuerdo con lo establecido en la ley 842 de 2003, atendiendo que la representante legal no es ingeniera civil, la oferta es avalada por el Ingeniero Civil EER AUGUSTO PEREZ MUTIS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.069.747.527 de Fusagasugá, quien acredita la calidad de Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. 25202-385186 CND.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	PERSONA JURÍDICA El proponente aporta certificado de existencia y representación legal de MEGAPROYECTOS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S. con Nit 901.361.593-2, con domicilio en Bogotá, cuya actividad principal es la construcción de obras de ingeniería civil (F4290), código de verificación A2170436585B82, expedido por la cámara de comercio de Bogotá, de fecha 20 de abril de 2021, cuyo representante legal es LUZ EDILMA ARBOLEDA HERNÁNDEZ, identificada con C.C. No. 32.296.248 de Envigado (A), con vigencia indefinida. Con facultades para ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza o límite de cuantía.

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES **ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6**	**CUMPLE**	LUZ EDILMA ARBOLEDA HERNÁNDEZ, identificada con C.C. No. 32.296.248 de Envigado (A), en calidad de representante legal de MEGAPROYECTOS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S. con Nit 901.361.593-2, presenta certificado bajo la gravedad de juramento del cumplimiento de pago de los aportes a la seguridad social integral durante los últimos seis (6) meses a la fecha de cierre del presente proceso de selección. La misma fue coadyuvada por la señora NIDYA ADRIANA LINARES PACHÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.533001 de Facatativá (C), y Tarjeta Profesional No. 184454-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en su condición de contador de la sociedad MEGAPROYECTOS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	**CUMPLE**	De acuerdo al numeral 2.1 el pliego de condiciones “con la firma de ese documento, se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”. Por lo tanto, el proponente CUMPLE con el requisito.

FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	**NO CUMPLE**	NO Aporta copia de cédula del representante legal del proponente LUZ EDILMA ARBOLEDA HERNÁNDEZ.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT.	**CUMPLE**	Debe acreditar el requisito previo a la suscripción del contrato en caso de ser adjudicatario.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado del proponente PERSONA JURÍDICA MEGAPROYECTOS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S. con Nit 901.361.593-2, aporta certificación de no responsabilidad fiscal de fecha 7 de mayo de 2021, código de verificación 901361593210507173906, como no responsable fiscal. Representante legal LUZ EDILMA ARBOLEDA HERNÁNDEZ, identificada con C.C. No. 32.296.248 de Envigado (A), presenta certificado de no responsable fiscal, código de verificación 32296248210507173758 de fecha 7 de mayo de 2021.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes ordinario PERSONA JURÍDICA MEGAPROYECTOS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S. con Nit 901.361.593-2, certificación de no registra sanciones ni inhabilidades vigentes de fecha 7 de mayo de 2021, CERTIFICADO ORDINARIO No. 166558459. Representante legal LUZ EDILMA ARBOLEDA HERNÁNDEZ, identificada con C.C. No. 32.296.248 de Envigado (A), presenta certificado de no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, CERTIFICADO ORDINARIO No. 166558494 de fecha 7 de mayo de 2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes judiciales del Representante legal del proponente de fecha 7 de mayo de 2021, LUZ EDILMA ARBOLEDA HERNÁNDEZ, identificada con C.C. No. 32.296.248 de Envigado (A), -NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES-.

CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	**CUMPLE**	Se verifica en línea por la entidad en la página https://srvcnpc.policia.gov.co/ los antecedentes de medidas correctivas o multas del Representante Legal de la persona jurídica el señor LUZ EDILMA ARBOLEDA HERNÁNDEZ, identificada con C.C. No. 32.296.248 de Envigado (A), registro interno de validación 22662594 de 7 de mayo de 2021.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	**NO APLICA**	El proponente es sociedad por acciones simplificada
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	**NO APLICA**	

PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Seguros del Estado S.A., Número de póliza: 18-44-101075442, fecha de expedición: 07/5/2021, Valor asegurado: $12.000.000,00, Tomador MEGAPROYECTOS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S., Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 10/5/2021 hasta 02/9/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **MEGAPROYECTOS DE INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S. con Nit 901.361.593-2** Rep/Legal LUZ EDILMA ARBOLEDA HERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. identificada con C.C. No. 32.296.248 de Envigado (A), se evidencia que el mismo **NO CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, NO se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica, por las siguientes razones:

- Debe aportar copia de la cédula del Representante Legal.

Se le solicita subsunción de estos requisitos, dentro del término de traslado del informe de evaluación conforme lo establece el Art. 5 de la Ley 1150 de 2007.

En conclusión, los proponentes **TECNIELET S.A.S., INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ARMANDO HENAO BURGOS, FIDEL FRANCISCO CORREDOR SERRANO, EVER JOSE PATERNINA BALETA, SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA F Y M SAS, OMAIRA RIAÑO MOLANO, SIRIUS INGENIERIA SAS, UNIÓN TEMPORAL CA, JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR y VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS, CUMPLEN** con los requisitos y documentos de CAPACIDAD JURÍDICA (mínimos y habilitantes) exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentran habilitados para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Los proponentes que no fueron habilitados en la evaluación jurídica, deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos para continuar con la evaluación; En este sentido de realizarse la publicación de los informes financiero y técnico, ello se encontrará supeditado al cumplimiento de los requisitos de la evaluación jurídica.

Hago la salvedad que la revisión de la propuesta se ha efectuado en cuanto al aspecto estrictamente jurídico, por lo tanto, es de responsabilidad de los demás integrantes del comité evaluador verificar si el oferente cumple con los aspectos técnicos y determinar si los mismos incurren en causal de rechazo.

MARIA DEL MAR GIRALDO MARMOLEJO

Abogada

Integrante Comité Evaluador - Componente Jurídico